

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTISÉIS-----

Vista para resolver la solicitud de confirmación de ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 080144426000089, recibida en fecha veinticinco de mayo del año en curso; realizada por la Dip. Rosana Díaz Reyes, integrante de la Sexagésima Octava Legislatura del Sujeto Obligado H. Congreso del Estado de Chihuahua;

RESULTANDO:

1. En fecha veinticinco de mayo de dos mil veintiséis, se recibió por medio del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT- SISAI 2.0, Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 080144426000089, ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado H. Congreso del Estado de Chihuahua en la que solicitó lo siguiente:

➤ *Descripción de la información solicitada:*

"Solicito que la información sea entregada por separado para cada diputada o diputado, desglosada por mes, año, concepto, unidad administrativa responsable, fuente presupuestal, partida presupuestal, documento soporte y monto ejercido, cuando aplique.

1. Información general del cargo y adscripción legislativa

Solicito se informe:

1. *Cargo, distrito, partido o grupo parlamentario, fecha de toma de protesta y fecha de inicio formal de funciones.*
2. *Comisiones legislativas ordinarias, especiales, jurisdiccionales, comités, juntas, órganos de gobierno o cualquier otro espacio legislativo en el que haya participado cada diputada o diputado.*
3. *Cargo desempeñado dentro de cada comisión o comité: presidencia, secretaría, vocalía, integrante u otro.*
4. *Cambios de grupo parlamentario, bancada, fracción, comisión, licencia, reincorporación o cualquier modificación administrativa o parlamentaria ocurrida durante el periodo solicitado.*
5. *Curriculum público, versión pública de declaración patrimonial, directorio institucional, correo oficial, oficina de atención y personal adscrito a su oficina o módulo.*

2. Acciones legislativas realizadas

Solicito se entregue una relación completa de todas las acciones legislativas realizadas por cada diputada o diputado, incluyendo:

1. *Iniciativas de ley presentadas.*
2. *Iniciativas de reforma, adición o derogación.*
3. *Puntos de acuerdo.*
4. *Exhortos.*
5. *Posicionamientos.*
6. *Reservas.*
7. *Votos particulares.*
8. *Intervenciones en tribuna.*
9. *Participaciones en asuntos generales.*
10. *Propuestas presupuestales.*
11. *Propuestas relacionadas con Ciudad Juárez.*
12. *Propuestas relacionadas con seguridad pública, educación, salud, infraestructura, desarrollo social, movilidad, medio ambiente, derechos humanos, niñez, mujeres, juventudes, grupos vulnerables o cualquier otro tema de interés público.*
13. *Dictámenes promovidos, suscritos o votados.*
14. *Minutas o acuerdos legislativos en los que hayan participado.*
15. *Cualquier documento parlamentario registrado a su nombre.*

Para cada acción legislativa solicito:

- *Fecha de presentación.*
- *Número de expediente o folio legislativo.*

- Tema.
- Objeto.
- Problema público que busca atender.
- Estatus actual: *presentada, turnada, dictaminada, aprobada, rechazada, retirada, archivada o pendiente.*
- Comisión o comisiones a las que fue turnada.
- Dictamen recaído, si existe.
- Sentido de votación.
- Liga funcional al documento oficial.
- Copia digital íntegra del documento presentado.

Esta información forma parte de las obligaciones específicas del Poder Legislativo, particularmente agenda legislativa, gaceta, diario de debates, asistencia, iniciativas, puntos de acuerdo, dictámenes, votaciones, actas y acuerdos.

3. Asistencia, votaciones y participación en sesiones

Solicito se entregue, por cada diputada o diputado:

1. *Lista completa de asistencia a sesiones del Pleno.*
2. *Lista completa de asistencia a comisiones.*
3. *Lista completa de asistencia a comités, juntas u órganos internos.*
4. *Faltas justificadas.*
5. *Faltas injustificadas.*
6. *Licencias solicitadas.*
7. *Retardos o ausencias parciales, si existen.*
8. *Sentido del voto en cada votación nominal.*
9. *Sentido del voto en votaciones económicas cuando exista registro.*
10. *Abstenciones.*
11. *Excusas, recusaciones o impedimentos presentados.*
12. *Participaciones en tribuna con fecha, tema y versión estenográfica.*
13. *Enlaces funcionales a videos, audios, actas o versiones estenográficas.*
14. *Copia digital de las listas de asistencia, actas y votaciones.*

Solicito que no se entregue únicamente un vínculo genérico al portal del Congreso, sino una tabla organizada y documentos oficiales descargables que permitan verificar la asistencia y sentido de votación de cada persona legisladora.

4. Gestión social, territorial y atención ciudadana

Solicito información completa sobre todas las acciones de gestión social, atención ciudadana, recorridos territoriales, reuniones comunitarias, mesas de trabajo, audiencias públicas, jornadas de servicios, entrega de apoyos o cualquier actividad realizada por cada diputada o diputado en Ciudad Juárez o en cualquier otra zona del estado.

Para cada acción solicito:

1. *Fecha.*
2. *Lugar.*
3. *Colonia, comunidad, distrito o municipio beneficiado.*
4. *Objetivo.*
5. *Número de personas atendidas.*
6. *Tipo de atención brindada.*
7. *Dependencias involucradas.*
8. *Recursos públicos utilizados.*
9. *Personal asignado.*
10. *Evidencia documental.*
11. *Oficios de gestión enviados.*
12. *Respuestas recibidas de dependencias.*
13. *Fotografías institucionales, si existen.*
14. *Minutas, listas de asistencia o reportes de resultados.*
15. *Indicadores o mecanismos de seguimiento.*

En caso de que la gestión haya consistido en canalización a otras dependencias, solicito se entregue copia de los oficios, correos institucionales, acuses, respuestas y documentos de seguimiento.

5. Sueldos, dietas, remuneraciones y prestaciones

Solicito se entregue, por cada diputada o diputado y por mes:

1. *Sueldo bruto.*

2. Sueldo neto.
3. Dieta legislativa.
4. Compensaciones.
5. Bonos.
6. Gratificaciones.
7. Primas.
8. Estímulos.
9. Apoyos extraordinarios.
10. Aguinaldo.
11. Prima vacacional.
12. Vales.
13. Seguro de gastos médicos.
14. Seguro de vida.
15. Fondo de ahorro.
16. Apoyo para telefonía.
17. Apoyo para combustible.
18. Apoyo para traslado.
19. Apoyo para alimentación.
20. Apoyo para hospedaje.
21. Cualquier otra percepción ordinaria o extraordinaria.
22. Deducciones aplicadas.
23. Monto total mensual recibido.
24. Monto total acumulado durante el periodo solicitado.

Solicito copia de los tabuladores, recibos de nómina en versión pública, reportes contables, pólizas, CFDI o documentos equivalentes que acrediten dichas percepciones.

La Ley General de Transparencia obliga a publicar la remuneración bruta y neta de las personas servidoras públicas, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad.

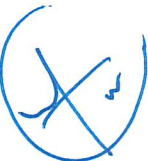
6. Viáticos, gastos de representación y comisiones oficiales

Solicito se entregue, por cada diputada o diputado:

1. Total de viáticos asignados.
2. Total de viáticos ejercidos.
3. Total de viáticos comprobados.
4. Total de viáticos no comprobados, si existen.
5. Gastos de representación.
6. Gastos de alimentación.
7. Gastos de hospedaje.
8. Gastos de transporte terrestre.
9. Gastos de transporte aéreo.
10. Gastos de combustible.
11. Casetas.
12. Estacionamientos.
13. Renta de vehículos.
14. Servicios de logística.
15. Cualquier otro gasto vinculado a comisiones oficiales.

Para cada comisión oficial solicito:

- Fecha de salida.
- Fecha de regreso.
- Lugar de origen.
- Lugar de destino.
- Motivo de la comisión.
- Agenda oficial.
- Informe de comisión.
- Resultados obtenidos.
- Personas servidoras públicas acompañantes.
- Monto autorizado.
- Monto ejercido.
- Documentos comprobatorios.
- Facturas.
- Recibos.
- Pólizas contables.
- Oficios de autorización.
- Oficios de comprobación.



- Reintegros, si existieron.

La Ley General de Transparencia también obliga a publicar gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.

7. Apoyos legislativos, apoyos sociales, subvenciones o recursos asignados

Solicito se informe si cada diputada o diputado ha recibido, administrado, gestionado, propuesto, autorizado o entregado apoyos públicos, subsidios, estímulos, ayudas sociales, recursos en especie, recursos económicos, materiales, donativos, despensas, becas, medicamentos, apoyos médicos, apoyos funerarios, materiales de construcción, uniformes, equipos, útiles escolares, apoyos comunitarios o cualquier beneficio con cargo al Congreso del Estado o a recursos públicos.

Para cada apoyo solicito:

1. Nombre del programa, fondo, partida o mecanismo presupuestal.
2. Fundamento jurídico o administrativo.
3. Reglas de operación o lineamientos.
4. Monto aprobado.
5. Monto modificado.
6. Monto ejercido.
7. Calendario presupuestal.
8. Criterios de elegibilidad.
9. Procedimiento de solicitud.
10. Procedimiento de autorización.
11. Padrón de personas beneficiarias en versión pública.
12. Municipio, colonia o comunidad beneficiada.
13. Tipo de apoyo entregado.
14. Monto o valor estimado del apoyo.
15. Fecha de entrega.
16. Evidencia documental.
17. Facturas o comprobantes.
18. Contratos o adquisiciones vinculadas.
19. Informes de ejecución.
20. Indicadores de seguimiento.
21. Mecanismos de evaluación.
22. Servidores públicos responsables de la autorización y entrega.

En caso de datos personales, solicito que se elaboren versiones públicas, testando únicamente la información confidencial que proceda, pero conservando datos indispensables para la rendición de cuentas: tipo de apoyo, monto, fecha, colonia, municipio, unidad territorial, programa, partida, fundamento y área responsable.

La Ley General de Transparencia contempla obligaciones sobre programas, subsidios, estímulos y apoyos, incluyendo diseño, objetivos, metas, población beneficiada, monto aprobado, modificado y ejercido, requisitos, evaluación, indicadores e informes.

8. Presupuesto asignado a oficinas, módulos y personal de apoyo

Solicito se entregue, por cada diputada o diputado:

1. Presupuesto asignado a su oficina legislativa.
2. Presupuesto asignado a módulos de atención ciudadana.
3. Domicilio de módulos de atención, en caso de existir.
4. Contratos de arrendamiento de oficinas o módulos.
5. Gastos de mantenimiento.
6. Gastos de servicios básicos.
7. Gastos de internet, telefonía y comunicación.
8. Gastos de papelería.
9. Gastos de mobiliario.
10. Gastos de equipo de cómputo.
11. Gastos de vehículos oficiales o asignados.
12. Gastos de combustible.
13. Gastos de seguridad, si existen.
14. Personal adscrito a cada oficina.
15. Nombre, cargo, puesto, tipo de contratación, fecha de alta, remuneración bruta y neta del personal adscrito.
16. Contratos de honorarios.
17. Descripción de actividades del personal contratado.
18. Informes de actividades del personal contratado.

Solicito que la información se entregue en formato de base de datos abierta, además de la documentación comprobatoria correspondiente.

9. Contrataciones, adquisiciones y servicios vinculados a cada diputación

Solicito toda la información relativa a contrataciones, adquisiciones, servicios profesionales, honorarios, arrendamientos, materiales, suministros o servicios contratados para actividades vinculadas a las diputaciones señaladas.

Para cada contrato o adquisición solicito:

1. Tipo de procedimiento: adjudicación directa, invitación restringida, licitación u otro.
2. Número de contrato.
3. Proveedor.
4. RFC del proveedor, en versión pública si procede.
5. Objeto del contrato.
6. Monto contratado.
7. Monto pagado.
8. Vigencia.
9. Área solicitante.
10. Área responsable de pago.
11. Facturas.
12. Pólizas.
13. Entregables.
14. Evidencia de recepción.
15. Justificación de la contratación.
16. Cotizaciones.
17. Dictámenes técnicos.
18. Documentos de suficiencia presupuestal.

10. Comunicación social, publicidad, difusión e imagen institucional

Solicito se informe si se han destinado recursos públicos para la promoción, difusión, comunicación social, publicidad, redes sociales, diseño gráfico, producción audiovisual, fotografía, pauta digital, publicaciones impresas, espectaculares, medios de comunicación, entrevistas pagadas o cualquier otro mecanismo de difusión relacionado con cada diputada o diputado.

Para cada gasto solicito:

1. Concepto.
2. Monto.
3. Proveedor.
4. Medio contratado.
5. Campaña o actividad difundida.
6. Fecha.
7. Contrato.
8. Factura.
9. Evidencia del servicio.
10. Justificación institucional.
11. Partida presupuestal.
12. Área autorizante.

Solicito se precise si dichos gastos fueron cubiertos por el Congreso del Estado, grupo parlamentario, oficina legislativa, partida de comunicación social, apoyo extraordinario o cualquier otro mecanismo presupuestal.

11. Viajes, reuniones, eventos y representación institucional

Solicito la relación completa de viajes, reuniones oficiales, eventos, foros, congresos, capacitaciones, giras de trabajo, encuentros legislativos, reuniones con dependencias públicas, organismos empresariales, asociaciones civiles, universidades, autoridades federales, estatales, municipales o extranjeras en las que haya participado cada diputada o diputado.

Para cada actividad solicito:

1. Fecha.
2. Lugar.
3. Convocante.
4. Objetivo.

5. Agenda.
6. Participantes.
7. Recursos públicos ejercidos.
8. Informe de resultados.
9. Invitación.
10. Oficio de comisión.
11. Evidencia documental.
12. Relación con las funciones legislativas.
13. Beneficio concreto para el distrito o para Ciudad Juárez.

12. Resultados obtenidos para Ciudad Juárez

Solicito se informe, de manera específica, qué resultados verificables ha generado cada diputada o diputado en beneficio de Ciudad Juárez y de sus respectivos distritos locales.

Solicito incluir:

1. Gestiones realizadas ante dependencias estatales.
2. Gestiones realizadas ante dependencias municipales.
3. Gestiones realizadas ante dependencias federales.
4. Proyectos presupuestales impulsados.
5. Obras gestionadas.
6. Programas gestionados.
7. Reformas o puntos de acuerdo relacionados con Ciudad Juárez.
8. Recursos obtenidos o etiquetados para Ciudad Juárez.
9. Beneficiarios directos e indirectos.
10. Evidencia documental de resultados.
11. Indicadores utilizados para medir impacto.
12. Seguimiento a compromisos públicos.

En caso de no existir resultados documentados, solicito que se informe expresamente bajo qué criterios administrativos se determinó la inexistencia.

13. Informes de actividades legislativas

Solicito copia de todos los informes de actividades, informes legislativos, informes de gestión, informes anuales, informes semestrales, informes de comisión, reportes internos, presentaciones, documentos de rendición de cuentas o cualquier documento elaborado por cada diputada o diputado durante el periodo solicitado.

Para cada informe solicito:

1. Fecha de elaboración.
2. Periodo que comprende.
3. Medio de difusión.
4. Costo de elaboración.
5. Costo de impresión, si existió.
6. Costo de evento de presentación, si existió.
7. Documentos, facturas o contratos relacionados.
8. Evidencia de difusión pública.
9. Copia íntegra del informe.

14. Recursos asignados a grupos parlamentarios relacionados con las personas diputadas

Solicito se informe si los grupos parlamentarios, fracciones o representaciones partidistas a las que hayan pertenecido la Diputada Rosana Díaz Reyes y el Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes recibieron recursos públicos durante el periodo solicitado.

Solicito precisar:

1. Monto mensual asignado al grupo parlamentario.
2. Criterio de distribución.
3. Monto ejercido.
4. Monto comprobado.
5. Uso y destino de los recursos.
6. Informes semestrales del ejercicio presupuestal.
7. Contratos, facturas, pólizas y comprobantes.
8. Relación de recursos que hayan sido usados directa o indirectamente para actividades de las diputaciones mencionadas.

La Ley General de Transparencia prevé que los sujetos obligados del Poder Legislativo publiquen el informe semestral del ejercicio presupuestal del uso y destino de los recursos financieros de órganos de gobierno, comisiones, comités, grupos parlamentarios y centros de estudio.

15. Solicitud de entrega en datos abiertos

Solicito que la información se entregue en formatos abiertos, reutilizables y descargables, preferentemente:

- Excel.
- CSV.
- PDF con OCR.
- Word, cuando se trate de informes.
- Bases de datos con encabezados claros.
- Archivos comprimidos cuando existan múltiples documentos.”

2. La Unidad de Transparencia de este H. Congreso del Estado de Chihuahua, con fundamento en el artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, turnó la solicitud de mérito a la Diputada Rosana Díaz Reyes, Integrante de la Sexagésima Octava Legislatura de este Sujeto Obligado, con el objeto de que realice una búsqueda exhaustiva y razonable de la información solicitada de acuerdo a sus facultades, competencias y funciones.
3. Que en fecha cinco de junio del año en curso, la Oficina de la Diputada Rosana Díaz Reyes, Integrante de la Sexagésima Octava Legislatura de este H. Congreso del Estado de Chihuahua, presentó ante este Comité de Transparencia oficio de solicitud de ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de acceso a la información pública identificada con número de folio 080144426000089, en los siguientes términos:

“Por medio del presente, me comunico con usted para saludarla cordialmente y para plantearle que con fecha 25 de mayo del año en curso, se recibió en esta oficina de la Diputada Rosana Díaz Reyes la Solicitud de Información con número de folio 080144426000089, en la que se solicita lo siguiente:

➤ Descripción de la información solicitada:

“Solicito que la información sea entregada por separado para cada diputada o diputado, desglosada por mes, año, concepto, unidad administrativa responsable, fuente presupuestal, partida presupuestal, documento soporte y monto ejercido, cuando aplique.

1. Información general del cargo y adscripción legislativa

Solicito se informe:

1. Cargo, distrito, partido o grupo parlamentario, fecha de toma de protesta y fecha de inicio formal de funciones.
2. Comisiones legislativas ordinarias, especiales, jurisdiccionales, comités, juntas, órganos de gobierno o cualquier otro espacio legislativo en el que haya participado cada diputada o diputado.
3. Cargo desempeñado dentro de cada comisión o comité: presidencia, secretaría, vocalía, integrante u otro.
4. Cambios de grupo parlamentario, bancada, fracción, comisión, licencia, reincorporación o cualquier modificación administrativa o parlamentaria ocurrida durante el periodo solicitado.
5. Currículum público, versión pública de declaración patrimonial, directorio institucional, correo oficial, oficina de atención y personal adscrito a su oficina o módulo.

2. Acciones legislativas realizadas

Solicito se entregue una relación completa de todas las acciones legislativas realizadas por cada diputada o diputado, incluyendo:

1. Iniciativas de ley presentadas.
2. Iniciativas de reforma, adición o derogación.
3. Puntos de acuerdo.
4. Exhortos.
5. Posicionamientos.

6. Reservas.
7. Votos particulares.
8. Intervenciones en tribuna.
9. Participaciones en asuntos generales.
10. Propuestas presupuestales.
11. Propuestas relacionadas con Ciudad Juárez.
12. Propuestas relacionadas con seguridad pública, educación, salud, infraestructura, desarrollo social, movilidad, medio ambiente, derechos humanos, niñez, mujeres, juventudes, grupos vulnerables o cualquier otro tema de interés público.
13. Dictámenes promovidos, suscritos o votados.
14. Minutas o acuerdos legislativos en los que hayan participado.
15. Cualquier documento parlamentario registrado a su nombre.

Para cada acción legislativa solicito:

- Fecha de presentación.
- Número de expediente o folio legislativo.
- Tema.
- Objeto.
- Problema público que busca atender.
- Estatus actual: presentada, turnada, dictaminada, aprobada, rechazada, retirada, archivada o pendiente.
- Comisión o comisiones a las que fue turnada.
- Dictamen recaído, si existe.
- Sentido de votación.
- Liga funcional al documento oficial.
- Copia digital íntegra del documento presentado.

Esta información forma parte de las obligaciones específicas del Poder Legislativo, particularmente agenda legislativa, gaceta, diario de debates, asistencia, iniciativas, puntos de acuerdo, dictámenes, votaciones, actas y acuerdos.

3. Asistencia, votaciones y participación en sesiones

Solicito se entregue, por cada diputada o diputado:

1. Lista completa de asistencia a sesiones del Pleno.
2. Lista completa de asistencia a comisiones.
3. Lista completa de asistencia a comités, juntas u órganos internos.
4. Faltas justificadas.
5. Faltas injustificadas.
6. Licencias solicitadas.
7. Retardos o ausencias parciales, si existen.
8. Sentido del voto en cada votación nominal.
9. Sentido del voto en votaciones económicas cuando exista registro.
10. Abstenciones.
11. Excusas, recusaciones o impedimentos presentados.
12. Participaciones en tribuna con fecha, tema y versión estenográfica.
13. Enlaces funcionales a videos, audios, actas o versiones estenográficas.
14. Copia digital de las listas de asistencia, actas y votaciones.

Solicito que no se entregue únicamente un vínculo genérico al portal del Congreso, sino una tabla organizada y documentos oficiales descargables que permitan verificar la asistencia y sentido de votación de cada persona legisladora.

4. Gestión social, territorial y atención ciudadana

Solicito información completa sobre todas las acciones de gestión social, atención ciudadana, recorridos territoriales, reuniones comunitarias, mesas de trabajo, audiencias públicas, jornadas de servicios, entrega de apoyos o cualquier actividad realizada por cada diputada o diputado en Ciudad Juárez o en cualquier otra zona del estado.

Para cada acción solicito:

1. Fecha.
2. Lugar.
3. Colonia, comunidad, distrito o municipio beneficiado.
4. Objetivo.
5. Número de personas atendidas.
6. Tipo de atención brindada.

7. Dependencias involucradas.
8. Recursos públicos utilizados.
9. Personal asignado.
10. Evidencia documental.
11. Oficios de gestión enviados.
12. Respuestas recibidas de dependencias.
13. Fotografías institucionales, si existen.
14. Minutas, listas de asistencia o reportes de resultados.
15. Indicadores o mecanismos de seguimiento.

En caso de que la gestión haya consistido en canalización a otras dependencias, solicito se entregue copia de los oficios, correos institucionales, acuses, respuestas y documentos de seguimiento.

5. Sueldos, dietas, remuneraciones y prestaciones

Solicito se entregue, por cada diputada o diputado y por mes:

1. Sueldo bruto.
2. Sueldo neto.
3. Dieta legislativa.
4. Compensaciones.
5. Bonos.
6. Gratificaciones.
7. Primas.
8. Estímulos.
9. Apoyos extraordinarios.
10. Aguinaldo.
11. Prima vacacional.
12. Vales.
13. Seguro de gastos médicos.
14. Seguro de vida.
15. Fondo de ahorro.
16. Apoyo para telefonía.
17. Apoyo para combustible.
18. Apoyo para traslado.
19. Apoyo para alimentación.
20. Apoyo para hospedaje.
21. Cualquier otra percepción ordinaria o extraordinaria.
22. Deducciones aplicadas.
23. Monto total mensual recibido.
24. Monto total acumulado durante el periodo solicitado.

Solicito copia de los tabuladores, recibos de nómina en versión pública, reportes contables, pólizas, CFDI o documentos equivalentes que acrediten dichas percepciones.

La Ley General de Transparencia obliga a publicar la remuneración bruta y neta de las personas servidoras públicas, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad.

6. Viáticos, gastos de representación y comisiones oficiales

Solicito se entregue, por cada diputada o diputado:

1. Total de viáticos asignados.
2. Total de viáticos ejercidos.
3. Total de viáticos comprobados.
4. Total de viáticos no comprobados, si existen.
5. Gastos de representación.
6. Gastos de alimentación.
7. Gastos de hospedaje.
8. Gastos de transporte terrestre.
9. Gastos de transporte aéreo.
10. Gastos de combustible.
11. Casetas.
12. Estacionamientos.
13. Renta de vehículos.
14. Servicios de logística.
15. Cualquier otro gasto vinculado a comisiones oficiales.

Para cada comisión oficial solicito:



- Fecha de salida.
- Fecha de regreso.
- Lugar de origen.
- Lugar de destino.
- Motivo de la comisión.
- Agenda oficial.
- Informe de comisión.
- Resultados obtenidos.
- Personas servidoras públicas acompañantes.
- Monto autorizado.
- Monto ejercido.
- Documentos comprobatorios.
- Facturas.
- Recibos.
- Pólizas contables.
- Oficios de autorización.
- Oficios de comprobación.
- Reintegros, si existieron.

La Ley General de Transparencia también obliga a publicar gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente.

7. Apoyos legislativos, apoyos sociales, subvenciones o recursos asignados

Solicito se informe si cada diputada o diputado ha recibido, administrado, gestionado, propuesto, autorizado o entregado apoyos públicos, subsidios, estímulos, ayudas sociales, recursos en especie, recursos económicos, materiales, donativos, despensas, becas, medicamentos, apoyos médicos, apoyos funerarios, materiales de construcción, uniformes, equipos, útiles escolares, apoyos comunitarios o cualquier beneficio con cargo al Congreso del Estado o a recursos públicos.

Para cada apoyo solicito:

1. Nombre del programa, fondo, partida o mecanismo presupuestal.
2. Fundamento jurídico o administrativo.
3. Reglas de operación o lineamientos.
4. Monto aprobado.
5. Monto modificado.
6. Monto ejercido.
7. Calendario presupuestal.
8. Criterios de elegibilidad.
9. Procedimiento de solicitud.
10. Procedimiento de autorización.
11. Padrón de personas beneficiarias en versión pública.
12. Municipio, colonia o comunidad beneficiada.
13. Tipo de apoyo entregado.
14. Monto o valor estimado del apoyo.
15. Fecha de entrega.
16. Evidencia documental.
17. Facturas o comprobantes.
18. Contratos o adquisiciones vinculadas.
19. Informes de ejecución.
20. Indicadores de seguimiento.
21. Mecanismos de evaluación.
22. Servidores públicos responsables de la autorización y entrega.

En caso de datos personales, solicito que se elaboren versiones públicas, testando únicamente la información confidencial que proceda, pero conservando datos indispensables para la rendición de cuentas: tipo de apoyo, monto, fecha, colonia, municipio, unidad territorial, programa, partida, fundamento y área responsable.

La Ley General de Transparencia contempla obligaciones sobre programas, subsidios, estímulos y apoyos, incluyendo diseño, objetivos, metas, población beneficiada, monto aprobado, modificado y ejercido, requisitos, evaluación, indicadores e informes.

8. Presupuesto asignado a oficinas, módulos y personal de apoyo

Solicito se entregue, por cada diputada o diputado:

1. Presupuesto asignado a su oficina legislativa.

2. Presupuesto asignado a módulos de atención ciudadana.
3. Domicilio de módulos de atención, en caso de existir.
4. Contratos de arrendamiento de oficinas o módulos.
5. Gastos de mantenimiento.
6. Gastos de servicios básicos.
7. Gastos de internet, telefonía y comunicación.
8. Gastos de papelería.
9. Gastos de mobiliario.
10. Gastos de equipo de cómputo.
11. Gastos de vehículos oficiales o asignados.
12. Gastos de combustible.
13. Gastos de seguridad, si existen.
14. Personal adscrito a cada oficina.
15. Nombre, cargo, puesto, tipo de contratación, fecha de alta, remuneración bruta y neta del personal adscrito.
16. Contratos de honorarios.
17. Descripción de actividades del personal contratado.
18. Informes de actividades del personal contratado.

Solicito que la información se entregue en formato de base de datos abierta, además de la documentación comprobatoria correspondiente.

9. Contrataciones, adquisiciones y servicios vinculados a cada diputación

Solicito toda la información relativa a contrataciones, adquisiciones, servicios profesionales, honorarios, arrendamientos, materiales, suministros o servicios contratados para actividades vinculadas a las diputaciones señaladas.

Para cada contrato o adquisición solicito:

1. Tipo de procedimiento: adjudicación directa, invitación restringida, licitación u otro.
2. Número de contrato.
3. Proveedor.
4. RFC del proveedor, en versión pública si procede.
5. Objeto del contrato.
6. Monto contratado.
7. Monto pagado.
8. Vigencia.
9. Área solicitante.
10. Área responsable de pago.
11. Facturas.
12. Pólizas.
13. Entregables.
14. Evidencia de recepción.
15. Justificación de la contratación.
16. Cotizaciones.
17. Dictámenes técnicos.
18. Documentos de suficiencia presupuestal.

10. Comunicación social, publicidad, difusión e imagen institucional

Solicito se informe si se han destinado recursos públicos para la promoción, difusión, comunicación social, publicidad, redes sociales, diseño gráfico, producción audiovisual, fotografía, pauta digital, publicaciones impresas, espectaculares, medios de comunicación, entrevistas pagadas o cualquier otro mecanismo de difusión relacionado con cada diputada o diputado.

Para cada gasto solicito:

1. Concepto.
2. Monto.
3. Proveedor.
4. Medio contratado.
5. Campaña o actividad difundida.
6. Fecha.
7. Contrato.
8. Factura.
9. Evidencia del servicio.
10. Justificación institucional.
11. Partida presupuestal.
12. Área autorizante.

Solicito se precise si dichos gastos fueron cubiertos por el Congreso del Estado, grupo parlamentario, oficina legislativa, partida de comunicación social, apoyo extraordinario o cualquier otro mecanismo presupuestal.

11. Viajes, reuniones, eventos y representación institucional

Solicito la relación completa de viajes, reuniones oficiales, eventos, foros, congresos, capacitaciones, giras de trabajo, encuentros legislativos, reuniones con dependencias públicas, organismos empresariales, asociaciones civiles, universidades, autoridades federales, estatales, municipales o extranjeras en las que haya participado cada diputada o diputado.

Para cada actividad solicito:

1. Fecha.
2. Lugar.
3. Convocante.
4. Objetivo.
5. Agenda.
6. Participantes.
7. Recursos públicos ejercidos.
8. Informe de resultados.
9. Invitación.
10. Oficio de comisión.
11. Evidencia documental.
12. Relación con las funciones legislativas.
13. Beneficio concreto para el distrito o para Ciudad Juárez.

12. Resultados obtenidos para Ciudad Juárez

Solicito se informe, de manera específica, qué resultados verificables ha generado cada diputada o diputado en beneficio de Ciudad Juárez y de sus respectivos distritos locales.

Solicito incluir:

1. Gestiones realizadas ante dependencias estatales.
2. Gestiones realizadas ante dependencias municipales.
3. Gestiones realizadas ante dependencias federales.
4. Proyectos presupuestales impulsados.
5. Obras gestionadas.
6. Programas gestionados.
7. Reformas o puntos de acuerdo relacionados con Ciudad Juárez.
8. Recursos obtenidos o etiquetados para Ciudad Juárez.
9. Beneficiarios directos e indirectos.
10. Evidencia documental de resultados.
11. Indicadores utilizados para medir impacto.
12. Seguimiento a compromisos públicos.

En caso de no existir resultados documentados, solicito que se informe expresamente bajo qué criterios administrativos se determinó la inexistencia.

13. Informes de actividades legislativas

Solicito copia de todos los informes de actividades, informes legislativos, informes de gestión, informes anuales, informes semestrales, informes de comisión, reportes internos, presentaciones, documentos de rendición de cuentas o cualquier documento elaborado por cada diputada o diputado durante el periodo solicitado.

Para cada informe solicito:

1. Fecha de elaboración.
2. Periodo que comprende.
3. Medio de difusión.
4. Costo de elaboración.
5. Costo de impresión, si existió.
6. Costo de evento de presentación, si existió.
7. Documentos, facturas o contratos relacionados.
8. Evidencia de difusión pública.
9. Copia íntegra del informe.

14. *Recursos asignados a grupos parlamentarios relacionados con las personas diputadas*

Solicito se informe si los grupos parlamentarios, fracciones o representaciones partidistas a las que hayan pertenecido la Diputada Rosana Díaz Reyes y el Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes recibieron recursos públicos durante el periodo solicitado.

Solicito precisar:

1. *Monto mensual asignado al grupo parlamentario.*
2. *Criterio de distribución.*
3. *Monto ejercido.*
4. *Monto comprobado.*
5. *Uso y destino de los recursos.*
6. *Informes semestrales del ejercicio presupuestal.*
7. *Contratos, facturas, pólizas y comprobantes.*
8. *Relación de recursos que hayan sido usados directa o indirectamente para actividades de las diputaciones mencionadas.*

La Ley General de Transparencia prevé que los sujetos obligados del Poder Legislativo publiquen el informe semestral del ejercicio presupuestal del uso y destino de los recursos financieros de órganos de gobierno, comisiones, comités, grupos parlamentarios y centros de estudio.

15. *Solicitud de entrega en datos abiertos*

Solicito que la información se entregue en formatos abiertos, reutilizables y descargables, preferentemente:

- *Excel.*
- *CSV.*
- *PDF con OCR.*
- *Word, cuando se trate de informes.*
- *Bases de datos con encabezados claros.*
- *Archivos comprimidos cuando existan múltiples documentos.”*

Al respecto la Diputada Rosana Díaz Reyes de conformidad con los artículos 2 y 4, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en una Asamblea denominada Congreso del Estado, integrado por el número de diputadas y diputados, y la estructura y funcionamiento del Congreso del Estado y las atribuciones de sus integrantes se sujetarán a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, en los reglamentos que se expidan de conformidad con dicha Ley, y en las demás disposiciones legales aplicables. y por tanto la Diputada Rosana Díaz Reyes como integrante del Congreso del Estado, genera, adquiere, transforma o conserva información.

En los términos del artículo 41, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo vigente, son obligaciones de las diputadas y los diputados representar los intereses de las y los ciudadanos, así como realizar las gestiones pertinentes ante las autoridades competentes, para la atención de las necesidades colectivas de la población chihuahuense, en razón de lo cual, obra en poder de la Diputada Rosana Díaz Reyes, información requerida en la solicitud de información que nos ocupa.

*Para atender la solicitud en comento, esta Oficina de la Diputada Rosana Díaz Reyes, se encuentra realizando una búsqueda exhaustiva y razonable de la información, de conformidad a sus facultades, competencias y funciones, **proceso que no ha concluido**, en virtud de lo cual en atención al estado en que se encuentra el trámite a la solicitud de información, resulta pertinente solicitar la ampliación del plazo de respuesta.*

*Como se puede observar de la propia descripción de la citada solicitud de información, **la cantidad de información requerida es extensa**, en virtud de lo cual en atención al estado en que se encuentra la solicitud de información, resulta pertinente solicitar la ampliación del plazo de respuesta.*

Por los motivos expuestos y a fin de estar en posibilidad de atender la solicitud en tiempo y forma, toda vez que el Comité de Transparencia es el facultado para autorizar la ampliación del plazo de respuesta, con fundamento en los artículos 35, 36, fracción VIII y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, sirva la presente para solicitar tal ampliación.”

Por lo que se procede emitir resolución correspondiente, la cual ahora se pronuncia bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS:

- I. Que el Poder Público del Estado se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en una asamblea que se denomina "Congreso del Estado", de conformidad con el artículo 31, fracción I de la Constitución Política del Estado de Chihuahua y su correlativo artículo 2º de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.
- II. Que, por mandato de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, este Poder Legislativo tiene el carácter de Sujeto Obligado, de conformidad con su artículo 32 fracción III, y por ende resolver sobre la ampliación del plazo para la entrega de la información.
- III. Que el Comité de Transparencia es el Cuerpo Colegiado del Sujeto Obligado encargado de vigilar que se cumpla, en la esfera de su competencia, con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, de conformidad con lo señalado en su artículo 5º, fracción V.
- IV. Que las Áreas, son las instancias comprendidas en la estructura orgánica del Sujeto Obligado que generen, adquieran, transformen o conserven por cualquier título, todo tipo de información, según lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua en su artículo 5º, fracción II.
- V. Que el Congreso se integrará con representantes del pueblo de Chihuahua, electos como diputados conforme al artículo 40 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, quienes estarán constituidos como asamblea cuya integración se renovará periódicamente, acorde al artículo 2º y 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.
- VI. Que de conformidad al Decreto LXVIII/INLEG/0001/2024 I P.O., la Dip. Rosana Díaz Reyes, es integrante de la Sexagésima Octava Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, para el período del primero de septiembre del año dos mil veinticuatro al treinta y uno de agosto del año dos mil veintisiete, y por tanto es un área comprendida en la estructura orgánica del mismo, la cual genera, adquiere, transforma o conserva información, a la que le corresponde representar los intereses de las y los ciudadanos, así como realizar las gestiones pertinentes ante las autoridades competentes, para la atención de las necesidades colectivas de la población chihuahuense, así como visitar en los recesos de la Legislatura el distrito por el que resultaron electos, o los de aquel en que residan quienes fueron electos por el principio de representación proporcional, y presentar al Pleno un informe sobre las actividades desarrolladas, en lo dispuesto en el artículo 41 fracciones VI y VIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.
- VII. Este Comité de Transparencia es competente para resolver sobre la ampliación del plazo para la entrega de la información, y para confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación de plazo realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados, según lo disponen el artículo 36, fracciones V y VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.
- VIII. Que conforme lo dispone el artículo 55 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua el plazo de diez días hábiles podrá ampliarse hasta por cinco días hábiles más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia,

mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento.

- IX. Que del análisis realizado por este Comité de Transparencia se desprende que efectivamente la información requerida en la solicitud con número de folio **080144426000089**, es extensa, de la cual se requiere efectuar una búsqueda exhaustiva y razonable de la información, **situación que no ha concluido**, por lo que se informa a la persona solicitante que aún se está reuniendo la información, por lo cual es apto confirmar la ampliación de plazo.
- X. En razón de lo anterior, resulta **fundada** la petición de ampliación de plazo de respuesta de la solicitud de información con número de folio **080144426000089**, realizada por la Diputada Rosana Díaz Reyes, integrante de la Sexagésima Octava Legislatura de este Sujeto Obligado, dado que quedó acreditada la falta de tiempo para acopiar los datos solicitados y que existen razones fundadas y motivadas para llevar a cabo dicha ampliación del plazo de respuesta, para estar en posibilidad de responder en forma a los planteamiento formulado por el solicitante.

Por lo anteriormente expuesto y fundado se **resuelve**:

PRIMERO. SE CONFIRMA la petición de confirmación de ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información con número de folio **080144426000089**, realizada por la Diputada Rosana Díaz Reyes, integrante de la Sexagésima Octava Legislatura de este Sujeto Obligado, con fundamento en lo que se establece en el artículo 55 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y en términos de las razones expuestas en los considerandos de la presente resolución.

SEGUNDO. NOTIFÍQUESE a la Diputada Rosana Díaz Reyes, y a la Unidad de Transparencia de este H. Congreso del Estado, del presente proveído para los efectos a que haya lugar.

Así lo resolvió el Comité de Transparencia de este H. Congreso del Estado de Chihuahua, por unanimidad de votos de los presentes, emitidos en reunión de Comité celebrada el día ocho de junio de dos mil veintiséis.



LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA